



RESOLUCIÓN JUDICIAL

DECLARAN INCONSTITUCIONAL LA PROHIBICIÓN DE UBER EN RÍO GRANDE

La Justicia declaró inconstitucional la ordenanza que prohíbe el servicio, dejando sin efecto una multa a un conductor denunciante. Exhortó al Concejo Deliberante a regular el servicio.

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9276 | AÑO XXXVI | LUNES 18 DE DICIEMBRE | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

JURA DE FUNCIONARIOS



SEGUNDO MANDATO Y CAMBIOS EN EL GABINETE

Melella y Urquiza comenzaron su segundo mandato al frente del Gobierno. Ahora, el Ministerio de Economía estará a cargo de Francis Devita y el de Educación, a cargo de Pablo López Silva.

PÁG. 10

PARLAMENTO

MPF Y FORJA SE IMPONEN EN LA LEGISLATURA

Damián Löffler (MPF) es el vicepresidente primero y Myriam Martínez (Forja), ocupará la segunda vicepresidencia. Lechman y Greve integrarán el Consejo de la Magistratura.

PÁG. 9

REFORMA CONSTITUCIONAL

LA REFORMA BUSCA "MODERNIZAR EL ESTADO"

El legislador Emmanuel Trentino destacó los argumentos clave que apoyará, en caso votar por la iniciativa para actualizar la Constitución provincial el año próximo.

PÁG. 6

RUTA 3

CUATRO PERSONAS HERIDAS EN UN CHOQUE



Sucedió en el km. 2981. Un auto llevaba policías que estaban de franco. Los cuatro heridos fueron trasladados al hospital de Río Grande.

PÁG. 14

RUGBY

USHUAIA RUGBY Y BARBARIANS SE QUEDARON CON EL SEVEN



Los tricolores le ganaron el clásico a Las Águilas y recuperaron la corona después de ocho años, mientras que las Barbarians empiezan a agigantar su historia con un su segundo título.

PÁG. 16

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

PROVINCIALES

QUEDÓ INAUGURADA LA PLANTA DE PROCESAMIENTO “CRUSTÁCEOS TIERRA DEL FUEGO”

El Gobierno de la provincia, a través del Ministerio de Producción y Ambiente, dejó inaugurado el establecimiento “Crustáceos Tierra del Fuego” que realizará el procesamiento de crustáceos. El mismo contará con la embarcación “Nerea” para llevar adelante la pesca en aguas fueguinas.

La planta cuenta con cocineros, sala de elaboración, planta de empaque, túneles de congelado, cámaras de resguardo/mantenimiento de producto habilitadas para la producción de crustáceos, peces, mejillones, erizos, entre otros.

La inauguración estuvo encabezada por la titular de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione; el secretario y el subsecretario de Pesca, Carlos Cantú y Diego Marcioni; respectivamente, el Secretario de Desarrollo e Inversiones, Ariel Castiglione y la presencia de los accionistas de la empresa Carlos y Agustín Duval.

La Ministra Castiglione agradeció el trabajo llevado adelante por la empresa “que de manera incansable estuvo a la altura de las circunstancias para lograr que hoy podamos tener este nuevo espacio destinado a la pesca local”.

“Al inicio de la gestión y bajo el orden del Gobernador Gustavo Melella fundamos de alguna manera el área de acuicultura y pesca, porque esto tenía que ver con transformarla en una política fuerte y con contenido” aseguró.

En tal sentido, agregó que “esta in-



auguración es el resultado de todo un trabajo realizado durante estos 4 años, donde se ordenaron los distintos sectores; se establecieron condiciones; normativas y se generaron escenarios favorables a la inversión. Esta es una empresa que no estaba en Tierra del Fuego y que invirtió en un barco y en una planta de procesamiento construida desde cero, dando proyección

de abastecimiento al mercado y a la demanda local fundamentalmente”.

Al mismo tiempo opinó que “Crustáceos Fueguinos” representa trabajo para las y los fueguinos, así como dinamismo económico, “abriendo la posibilidad a nuevas inversiones de esta empresa o de otras más con sub productos; en el agregado de valor a residuos propios de esta actividad, para

hacer un aprovechamiento integral del recurso natural”.

Finalmente, la Ministra destacó que la Planta “aumentará la escala de producción y de producto de muy buena calidad para abastecer el mercado local que tiene particularmente en centolla y centollón; que hoy tiene una alta demanda del sector turístico en particular y de las localidades de Tolhuin, Ushuaia y Río Grande en general”.

Por su parte, Carlos Duval explicó que el establecimiento “estará habilitado para todos los procesos” con la idea de “abrirlos a todos los pescadores artesanales y demás pescadores que hay aquí en Tierra del Fuego. Esto es importante para la provincia porque hoy hay un gran caudal de turismo, y la gastronomía es un desarrollo importante y con una demanda que necesitaba de los productos locales”.

Paralelamente manifestó que dicha producción “permitirá que otros lugares de turismo de la República Argentina puedan empezar a recibir un producto como es la centolla, producto que en este momento no sale de Tierra del Fuego”.

VACACIONES

EN ENERO INICIAN LAS ACTIVIDADES DE “VERANO TDF”

Comienzan el martes 2 de enero y continuarán hasta el viernes 2 de febrero. Las actividades estarán destinadas a niñas y niños de 6 a 11 años con diferentes propuestas lúdicas, recreativas, deportivas y artísticas.

Los grupos estarán divididos en dos horarios; de 14 a 15:30 horas, para niñas y niños de 6 a 8 años y de 15.30 a 17 horas, niñas y niños de 9 a 11 años.

En Río Grande las actividades se desarrollarán en el SUM del Colegio Politécnico Malvinas Argentinas (Monte Independencia 261), en el SUM de la Escuelas N°46 (Playero Blanco 268), en el Gimnasio del

Centro Polivalente de Arte (Prefectura Naval 200-298) y en el Gimnasio de la Escuelas N°7 (Estrada 1100-1198).

En Ushuaia, en los Gimnasios de las Escuelas N°15 (J. I. Rucci 2463), N°41 (Bahía de los Abrigos 3050), N°39 (Barrio 640 Viviendas) y en el SUM de la Escuela N°31 (L. Alem 3902).

En tanto en Tolhuin la propuesta se llevará a cabo en el SUM del Jardín N°23 (Chepach 532).

Para las inscripciones es requisito que un adulto responsable, se acerque de manera presencial a partir del 2 de enero, con fotocopia de DNI del niño/a y completar la planilla de inscripción en el lugar.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

PROVINCIALES

LA SECRETARÍA DE EMPLEO ENTREGÓ CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN

El acto fue encabezado por la Ministra de Trabajo y Empleo del Gobierno provincial, Karina Fernández, acompañada por el Secretario de Trabajo, Edgar Ceballos, y representantes de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de la ciudad de Río Grande.

En el marco de la entrega de certificados de capacitación y formación laboral oficiados por la Secretaría de Empleo y Formación Laboral, Fernández realizó un balance de gestión y agradeció la participación de todos los sectores que propiciaron las acciones de la cartera, con más de 400 capacitaciones implementadas que tuvieron un alcance de alrededor de 10 mil fueguinos y fueguinas en toda la provincia.

“Hoy estamos cerrando una gestión que ha marcado una trayectoria muy importante”, sostuvo y siguió: “en el 2019 empezamos con la mirada de nuestro gobernador Gustavo Melella a crear la Secretaría de Empleo y Formación Laboral, con la convicción y el compromiso de generar mayores herramientas para que todos los tra-

bajadores y trabajadoras logren tener mayores oportunidades de ingreso al mercado laboral”.

En este sentido, la funcionaria precisó que “en estos cuatro años hemos capacitado a más de 10.000 personas a través de 417 capacitaciones que este equipo ha llevado adelante, con un excelente grupo de profesores que nos acompañó, no solamente desde lo académico, sino con un nivel humano que hemos podido trascender y que estas capacitaciones estén llenas de alumnos, que es el proyecto y la idea de esta Secretaría”.

“De las 417 capacitaciones, 224 fueron a través del campus virtual de Formación Laboral y, el resto, se hicieron de manera presencial, lo que también implicaba un gran desafío, se



hicieron en la ciudad de Río Grande, en la ciudad de Ushuaia y en la ciudad de Tolhuin” señaló, y continuó: “esa mirada de provincia grande que tiene nuestro Gobierno, que tiene nuestro Gobernador, de llegar a todos y a todas con la mejor propuesta para que puedan estar más capacitados, para reducir los índices de desempleo”.

En esta línea, Fernández se refirió a la brecha de género y resaltó que “me emociona que todas las mujeres tengamos la posibilidad, como hoy la tenemos nosotras, somos también mujeres las que estamos a cargo de esta cartera, a cargo de la Secretaría de Empleo y Formación Laboral, tratando de brindar todo lo mejor que tenemos, no solo como profesionales y como funcionarias, sino también como per-

sonas”.

Finalmente, agradeció “a todos los que nos ayudaron, realmente una mesa se sostiene con muchas patas, si esa mesa no fuera sostenida por el sector privado, por los sindicatos, por las cámaras empresariales, por cada uno que colaboró para que esto sea posible, para que ese circuito también se cierre, el circuito del empleo; yo me capacito, el Estado va a las cámaras empresariales, a los sindicatos y, después, la vinculación es mucho más efectiva, mucho más rápida, un canal mucho más abierto”.

“Acá en nuestra querida ciudad realmente hemos hecho historia con el tema del empleo y la capacitación y reconozco esa calidad humana en este equipo maravilloso que me acompañó durante tantos años”, concluyó.

MELELLA RENOVÓ MANDATO

“ES UN TIEMPO DE DIÁLOGO DONDE TIENE QUE PRIMAR EL BIEN COMÚN”



Así lo manifestó el Gobernador de la provincia de Tierra del Fuego AIAS, Gustavo Melella, en el marco del acto de jura de legisladores y posterior elección de las autoridades de la Cámara.

El Gobernador instó a trabajar en unidad en pos de defender los derechos del pueblo fueguino en un contexto institucional y político complejo.

En primer lugar, el Mandatario Provincial felicitó “a todos legisladores y a las autoridades elegidas dentro de la Cámara” y expresó que “la verdad que es un día para celebrar en Democracia”.

Al mismo tiempo, remarcó que “la expectativa, en un momento muy difi-

cil, es seguir protegiendo los derechos de los fueguinos, al pueblo de Tierra del Fuego, y aportar lo que se pueda para que el país crezca en serio”.

Además, Melella sostuvo que “este es un tiempo de diálogo, un tiempo donde tiene que primar el bien común por sobre los proyectos particulares y las cuestiones partidarias” y agregó que “hoy tenemos un momento muy duro en Argentina y tenemos que estar en unidad, creo que la última elección nos enseñó que no sirven nada las divisiones y las grietas”.

Finalmente, el Gobernador señaló que “yo celebro que se trabaje en unidad en la Legislatura, el bien común del pueblo está por encima de cualquier cosa”.



RÍO GRANDE

COMENZARON LOS TRABAJOS DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA DE CHACRA VIII

Se trata del tendido de redes de agua y cloaca para las familias de ese sector que hace años esperaban esta obra.

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos inició los trabajos preliminares en el barrio Chacra VIII, donde el Gobierno de la provincia avanzará en obras destinadas a consolidar un área de crecimiento en la ciudad, aportando mejoras en la calidad de vida de las familias.

Se trata del tendido de las redes de agua y cloaca, las cuales serán financiadas con fondos provinciales y que formarán parte del listado de obras que

continuarán durante la segunda gestión del Gobernador Gustavo Melella.

En el lugar inició la colocación del caño principal de cloaca y se prevé continuar con el plan establecido para trabajar durante toda la temporada de verano.

La ministra Gabriela Castillo recordó que los trabajos “forman parte de un plan para dotar de los servicios básicos a un barrio donde sus vecinos adquirieron terrenos sin servicios, y el Estado una vez más se comprometió a darles una solución para que puedan finalmente habitar sus hogares”.



RÍO GRANDE

ARRANCA LA ENTREGA DE LOS MÓDULOS ALIMENTARIOS



Es para quienes estén empadronados en el Programa Alimentario Municipal. Se recuerda que en esta oportunidad se suma un módulo especial de Navidad. La distribución será de manera presencial. Para adultos mayores y personas con discapacidad la entrega será domiciliaria.

El Municipio de Río Grande informa a los y las beneficiarias del ‘Programa Alimentario Municipal’ que hoy 18 de diciembre iniciará la entrega de los respectivos módulos a las familias en los distintos puntos de la ciudad.

Recuerdan que, en virtud de las fiestas de fin de año, se sumará un módulo especial con productos para acompañar la Mesa Navideña.

Bajo la modalidad presencial la entrega será solamente a titulares, quienes deberán acercarse con DNI al lugar correspondiente, entre las 11 y las 16 horas. Adultos mayores y

personas con discapacidad recibirán los correspondientes módulos en sus domicilios, en el mismo horario.

De esta manera, este lunes 18 y martes 19 de diciembre la distribución será en el Club Sportivo (Av. Belgrano 1130) para las familias de zona céntrica.

El miércoles 20 se hará lo propio en el CCM Centro Comunitario Municipal del B° CGT (Victoria Ocampo y Rufino) para quienes vivan en Chacra II, Chacra IV, CGT y Mutual. De manera paralela, el mismo día se realizará entrega en el CCM de Halcón Peregrino y Playero Blanco para los vecinos y vecinas de los barrios Malvinas Argentinas, Las Aves; Los Cisnes y Bicentenario.

Finalmente, para las vecinas y vecinos de zona sur la entrega de módulos alimentarios se llevará adelante el jueves 21 y viernes 22 de diciembre en Kau N.º 871.

LEGISLADOR

LAPADULA: “NUESTRA AGENDA DE TRABAJO ES POTENCIAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO”



Lo indicó Matías Lapadula luego de asumir como legislador provincial, en el acto que se llevó a cabo en el gimnasio del Colegio Don Bosco. Recalcó que los ejes centrales de su labor parlamentaria se enmarcarán en la experiencia acumulada al frente de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente de la gestión de Martín Pérez.

Lapadula destacó que “el desafío es el de contribuir a este proyecto desde el nuevo rol como Legislador Provincial, manteniendo mi dedicación para seguir impulsando el progreso de nuestra ciudad y provincia. Mi compromiso es llevar una agenda enfocada en el desarrollo productivo, los hidrocarburos, las energías renovables y el enorme trabajo de productores, emprendedores y comerciantes que permitirá fortalecer el camino de transformación que hemos trazado”.

Por su parte, resaltó el “agradecimiento a mis compañeros de trabajo y militancia, así como al Intendente por su continuo apoyo y confianza en mi labor. También agradezco a todos los habitantes de Tierra del Fuego AIAS que depositaron su confianza en mí a través de su voto. Su respaldo es la fuerza que impulsa mi dedicación por el bienestar de nuestra comunidad”.

“En este momento significativo, quiero dedicar un agradecimiento especial a mi padre, quien esté donde esté, siempre está presente en mi corazón. Hoy más que nunca, su legado me inspira a seguir trabajando con determinación por el futuro de nuestra tierra.”

Por último, afirmó que “esta nueva etapa es un compromiso renovado para seguir construyendo juntos un mejor futuro para Río Grande y Tierra del Fuego.”

EDUCACIÓN

TIERRA DEL FUEGO CUENTA CON 30 NUEVOS PROGRAMADORES

El Ministerio de Educación, en convenio marco de cooperación junto a la Cámara de Empresas del Polo Informático de Tandil (CEPIT), hicieron entrega de certificados de finalización de 30 egresados en "Desarrollador Web Full Stack".

Las y los egresados realizaron la defensa y exposición de los trabajos finales y proyectos, luego de cursar dos años a través de la plataforma del Centro de Formación Profesional Tierra del Fuego. Hoy ya podrán desempeñarse como programadores o desarrolladores de sistemas web en equipos de trabajo, además de trabajar con las tecnologías más actuales, con una actividad laboral orientada al desarrollo de sitios o sistemas web en stack Javascript/Typescript, incluyendo base de datos.

A través de esta oferta curricular se busca fortalecer e intensificar iniciativas educativas de formación y de capacitación para promover el acceso de la comunidad a la industria de la tecnología, con el propósito de formar perfiles específicos para consolidar la matriz productiva de la provincia con acciones educativas estratégicas para el desarrollo tecnológico.

Desde la cartera educativa y el CEPIT felicitaron a los flamantes egresados,



resaltando que la educación es el pilar fundamental del desarrollo,

buscando a través de estas propuestas formativas mejorar la empleabilidad

del sector de la economía del conocimiento.

Con un TOYOTA,
todo es mejor.



Celentano

REFORMA CONSTITUCIONAL

SEGÚN EMANUEL TRENTINO, LA REFORMA BUSCA "MODERNIZAR EL ESTADO" EN TIERRA DEL FUEGO

El legislador brindó un análisis sobre la reciente habilitación a la reforma constitucional aprobada por la Legislatura. Destacó los argumentos clave que respalda en caso de decidir apoyar con su voto la iniciativa para actualizar la Constitución el año próximo.

El legislador provincial Emanuel Trentino expresó su respaldo a la reciente aprobación del proceso de reforma constitucional en la Legislatura de Tierra del Fuego. "La voté firmemente porque entiendo que cuando hay modernización del Estado, cuando hay necesidades del pueblo de Tierra del Fuego de modernizar su Estado, se tiene que hacer de cara y con vista al pueblo y tiene que ser el pueblo quien elija a sus representantes", afirmó Trentino, entrevistado por FM Master's.

En referencia a la inclusión del nombre de Malvinas en la Constitución provincial y la delimitación de nuevos límites territoriales, el legislador subrayó: "Era fundamental la inclusión del nombre de Malvinas que no está en la Constitución provincial. Para eso también marcar nuevos límites de la provincia. Sumado que somos una provincia bicontinental, la única provincia bicontinental, entonces eso hace que también se tenga que manifestar en la Carta Magna, somos una provincia insular".

Trentino destacó la importancia de

defender la Ley 19640, que establece el sub régimen de promoción industrial, al afirmar: "Teníamos que poner también como propuesta la defensa irrestricta de la 19640, del sub régimen, eso tiene que estar".

En relación con la inversión privada, el legislador abogó por un cambio en la perspectiva, asegurando que la reforma busca evitar prácticas perjudiciales para los trabajadores: "Nosotros nunca quisimos meternos en la inversión privada, pero sí creo que tiene que dejar de ser una ley o una promoción para algunos vivos".

En cuanto al presupuesto y la coparticipación, Trentino señaló la importancia de considerar cambios en la letra constitucional: "El tema presupuesto, recordemos que el presupuesto de la provincia se presenta anticipadamente al presupuesto nacional, eso no existe, no puede existir, es como hacer una planificación a ciegas sin saber cuánto es lo que va a ser destinado y distribuido entre las provincias por la coparticipación y por los diferentes fondos nacionales que vienen a nues-

tra provincia".

Sobre el desarrollo de Tierra del Fuego, el legislador hizo hincapié en la necesidad de reconocer y abordar los desafíos únicos que enfrenta la provincia: "Todos dicen que somos dependientes y nosotros no somos dependientes. Somos una provincia novel, tenemos 30 años, todo está por hacerse en Tierra del Fuego, todo lo que ya no se hizo, lo que se hizo hay que acomodarlo y lo que no se hizo, hay que hacerlo".

En relación con la autonomía municipal, Trentino subrayó que "tenemos distintos sistemas electorales en la provincia, cinco sistemas distintos" por lo que instó a promover algún tipo de unificación y plasmarla en la Constitución provincial.

Finalmente, sobre la apertura de representación en sectores estatales, especialmente en el ámbito docente, el legislador afirmó: "la Ley 424 estipula

que el único gremio que se sienta en la paritaria es el gremio con mayor cantidad de cotizantes. Es una ley que cuando se hizo y se conformó, Tierra del Fuego estaba iniciando un proceso, había solamente un gremio de representación en la educación, el SUTEF. Los otros gremios tienen personería gremial nacional, se la da el Ministerio de Trabajo cuando completan una serie de requisitos, e inclusive estos gremios son más antiguos que el gremio mayoritario de la provincia. Era tan privatoria la ley que los dejaba fuera por más de que tengan personería gremial y no estaban representadas las minorías. Ahora, si yo tengo personería gremial, soy representante del sector, cumplo y justifico todo lo que tengo que cumplir y justificar, quién es el gobierno para decir que ese gremio no puede ser representante de sus minorías" finalizó su argumentación el legislador Emanuel Trentino.

MELELLA RENOVÓ MANDATO

"DEBEREMOS PROFUNDIZAR EL DIÁLOGO CON LOS MUNICIPIOS"



En el marco de la asunción de los intendentes reelectos en las ciudades de la Provincia, el Ministro Jefe de Gabinete del Gobierno, Agustín Tita, aseguró que "vamos a seguir trabajando en conjunto con los Municipios por el bienestar de los fueguinos y fueguinas".

"Sabemos el momento difícil que enfrenta nuestro país, algo a lo que Tierra del Fuego no es ajena. En este contexto es fundamental mantener y fortalecer el trabajo con los intendentes para acompañar a las familias y solucionar los problemas más acuciantes", recalcó.

Asimismo el funcionario recordó

que "durante la gestión del Gobernador Melella siempre mantuvimos diálogo con los Municipios. Entendemos que ahora más que nunca deberemos profundizar ese diálogo y trabajar unidos para enfrentar los desafíos que se vienen".

Finalmente, Tita expresó que "creo que todos los sectores políticos fueguinos coincidimos en que deberemos juntos defender la industria fueguina, defender los puestos de trabajo, seguir avanzando en la ampliación de la matriz productiva y encontrar soluciones para que se sostenga la obra pública y la presencia del Estado brindando servicios esenciales para las familias fueguinas".

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@](#) /ELMERCADOUHUAIA

RÍO GRANDE

GRAN CIERRE DE LOS TALLERES DE ARTE

Más de 40 alumnos y alumnas expusieron sus obras en una importante muestra que se realizó en el Centro Cultural Alem. El Municipio está presente acompañando a las y los adultos mayores de la ciudad, promoviendo espacios que les permitan sentirse valorados y reconocidos, acompañando con múltiples propuestas en esta etapa de sus vidas.

En el Centro Cultural Alem se realizó el cierre de los Talleres de Arte que la Dirección del Adulto Mayor propone para que las personas mayores de nuestra ciudad compartan, aprendan y experimenten momentos de encuentro y recreación, premisas más que importantes para garantizar la salud psíquica y emocional.

Más de 40 alumnos y alumnas expusieron sus trabajos realizados durante todo el 2023 en los talleres de Reciclado; Porcelana; Taller de la Memoria; Crochet; Dibujo, entre otros. Fueron acompañados por familia, profesores, vecinos y vecinas quienes disfrutaron de las obras y apoyaron esta iniciativa que es tan importante para nuestros adultos y adultas mayores.

El Municipio reafirma su compromiso permanente con las personas mayores, acompañándolos desde lo social, el esparcimiento y la salud; brindando más servicios para que se sientan protegidos en la ciudad que eligieron para vivir. Río Grande construye su futuro a la par de aquellos que forjaron el presente con esfuerzo, trabajo y dedicación.



EN EL BALSEO DE PRIMERA ANGOSTURA
EVITA LAS FILAS



PARA TU PRÓXIMO VIAJE
COMPRA EN LÍNEA
EN WWW.TABSA.CL

- Presenta tu ticket (en el celular o impreso) al personal de planchada antes de embarcar.
- Puedes solicitar boleta o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

RESOLUCIÓN JUDICIAL

DECLARAN INCONSTITUCIONAL LA PROHIBICIÓN DE UBER EN RÍO GRANDE

La Justicia declaró inconstitucional la ordenanza que prohíbe el servicio de Uber en Río Grande, dejando sin efecto una multa a un conductor denunciante. Exhortó al Concejo Deliberante a regular el servicio de transporte mediante plataformas digitales.

La Justicia dictaminó la inconstitucionalidad de la ordenanza que prohíbe el funcionamiento de Uber en Río Grande. La resolución, que deja sin efecto multas impuestas a conductores, también insta al Concejo Deliberante a crear un marco normativo para regular el transporte a través de plataformas digitales.

El fallo, emitido por el Juzgado Correccional de Río Grande, cuestiona la ordenanza vigente desde 2016, argumentando que constituye un ejercicio ilegítimo del poder municipal y anula el derecho a trabajar, comercializar y ejercer una industria lícita.

Además, destaca la falta de reglamentación para el servicio de transporte mediante aplicaciones móviles, calificándolo como una actividad prohibida de manera absoluta y sin límites temporales.



El juez Pedro Fernández, quien firmó la resolución, declaró la inconstitucionalidad de la ordenanza y dejó sin efecto multas e infracciones impuestas a un conductor de Uber.

Asimismo, exhortó al Concejo Deliberante a establecer, en un plazo razonable, una reglamentación para el funcionamiento del transporte privado de pasajeros a través de plataformas digitales.

En el fragmento central de la resolución, el juez Fernández menciona como argumento principal que “la ordenanza es inconstitucional al tratarse de un ejercicio ilegítimo del poder de policía municipal por aniquilamiento del derecho a trabajar, comercializar y ejercer industria lícita”.

El fallo implica un cambio significativo en la regulación del transporte en Río Grande y plantea un desafío para las autoridades, que deberán abordar la creación de un marco normativo que reconozca y regule las operaciones de plataformas digitales de transporte, como Uber.

Más adelante, la argumentación del magistrado da cuenta de que “la falta de reglamentación y habilitación del servicio de transporte mediante aplicaciones móviles demuestra que se trata de una actividad prohibida de manera absoluta y sine die”.

En tanto, los breves incisos de la resolución simplemente expresan “hacer lugar al recurso interpuesto y, en consecuencia, declarar la inconstitucionalidad de la ordenanza”. A renglón seguido, “dejar sin efecto la multa aplicada y declararlo no responsable de la infracción”. Y finaliza con el exhorto al Concejo Deliberante para que “en el plano razonable establezca la reglamentación para el funcionamiento de transporte privado de pasajeros mediante plataformas digitales”.

El fallo implica un cambio significativo en la regulación del transporte en Río Grande y plantea un desafío para las autoridades, que deberán abordar la creación de un marco normativo que reconozca y regule las operaciones de plataformas digitales de transporte, como Uber.

ANEXO I RESOLUCIÓN S.G.M.I. N° 414/23

Municipio de Tolhuin – Tierra del Fuego

Secretaría de Gobierno.



LICITACIÓN PÚBLICA N° 17/23

Programa de Abordaje Comunitario “Abrazar Argentina” materiales de construcción, artefactos y elementos de vivienda.

PRESUPUESTO OFICIAL

(\$ 49.992.922,50)

Garantía de Oferta:

1%

\$ 499.929,22

LUGAR DE RECEPCION:

Secretaría de Gobierno

Hasta las 11:45 hs del día 29/12/2023

Lucas Bridges N°327 – Tolhuin

APERTURA DE OFERTA:

Santiago Rupatini N° 51 – Tolhuin

A las 13:00hs del día 29/12/2023

[Firma]
Patricia Vásquez
Secretaría de Gobierno
Municipio de Tolhuin

REFORMA INTEGRAL DEL SISTEMA

UN PROYECTO DE LEY PROPONE ELIMINAR LOS REGISTROS DEL AUTOMOTOR

Una diputada de Juntos por el Cambio propone una reforma integral de los trámites del registro vehicular en Argentina. El proyecto busca eliminar los viejos registros, simplificar gestiones, digitalizar documentos y vincular las patentes al usuario.

La diputada nacional Patricia Vásquez, de Juntos por el Cambio, impulsa un proyecto de ley innovador que busca eliminar el registro automotor, simplificar trámites, vincular la patente al usuario y digitalizar la documentación. Con el apoyo de diversos sectores, se espera una transición gradual en los próximos 12 meses.

El proyecto propone la creación del RUNDA, un registro digital de autogestión vinculado al DNRPA. Este sistema permitirá a los usuarios autogestionar transferencias e inscripciones de vehículos 0km sin intermediarios, eliminando la necesidad de registros seccionales. La digitalización total de documentos se planea para erradicar el formato físico de las cédulas verde y azul.

Inspirándose en el sistema estadounidense, el proyecto sugiere vincular las patentes al usuario, no al vehículo. Cada persona física o

jurídica tendría una patente única asociada a su DNI o CUIT de por vida. La flexibilidad permitiría tener “tantas patentes como vehículos tenga”, asegurando una transición sin cambios abruptos en las placas existentes.

Se propone un arancel único de servicio para todo el país, desvinculado del valor del vehículo, al realizar transferencias. El pago de patentes se limitaría al 1% del valor del automotor, eliminando la obligatoriedad del grabado de autopartes y cristales. Además, se plantea una reforma en la VTV para descentralizar el monopolio actual y garantizar un servicio accesible.

El proyecto prevé la gratuidad y digitalización de cédulas de autorización para conducir, eliminando trámites físicos. Con la incorporación del RUNDA, se busca agilizar la emisión y validación de documentos de manera eficiente, simplificando aún más los procesos.

Con el respaldo del bloque Pro, parte de la UCR y un sector de LLA, el proyecto enfrentará un duro debate legislativo. La diputada Vásquez ha impulsado una campaña con más de 25.000 firmas a favor del cambio. Se proyecta una transición gradual de 12 meses para adaptar el sistema a la nueva propuesta.

OPOSICIÓN DEL PJ

DESIGNARON A LAS NUEVAS AUTORIDADES DE LA LEGISLATURA

Damián Löffler (MOF) es el vicepresidente primero y Myriam Martínez (Forja), ocupará la segunda vicepresidencia. Lechman y Greve integrarán el Consejo de la Magistratura. La elección fue apoyada por 12 legisladores. Los 3 del PJ votaron en contra.

La conformación de la Cámara legislativa, que tendrá la responsabilidad de dictar las Leyes que rigen la vida de las y los fueguinos durante el período 2023-2027, prestó juramento este domingo en el gimnasio Padre Miguel Bonuccelli del Colegio Don Bosco de Río Grande.

Asistieron el Gobernador de Tierra del Fuego reelecto, prof. Gustavo Melella y la presidenta de la Legislatura, vicegobernadora reelecta, Mónica Urquiza.

Damián Löffler fue electo vicepresidente 1° y Myriam Martínez, vicepresidenta 2° de la Cámara. Representación legislativa de las tres ciudades fueguinas.

Siete parlamentarios comienzan a transitar su segundo mandato; desde el bloque FORJA lo harán Federico Greve y Federico Sciarano. La legisladora Martínez, que integra ese espacio, inicia su cuarto periodo. En tanto, el Movimiento

Popular Fueguino (MPF) vuela a estar integrado por los legisladores Damián Löffler y Pablo Villegas.

En el caso de la legisladora María Victoria Vuoto, retiene su bancada, pero en este periodo, integra el bloque del Partido Justicialista (PJ) junto a Juan Carlos Pino y Tomás García. En el caso del Partido Verde (PV), mantuvo sus dos bancas, que estará integrada nuevamente por la legisladora María Laura Colazo y se suma el legislador Matías Lapadula.

Dos boques estrenan sus espacios en la Cámara. Somos Fueguinos (SF), conformado por Raúl Von der Thusen, Jorge Lechman y Gisela Dos Santos. Y Republicanos Unidos (RU) que lo conforman Agustín Coto y Natalia Graciana.

Río Grande por primera vez recibe a la Legislatura provincial en una se-



sión parlamentaria, fuera de la ciudad administrativa de Tierra del Fuego, Ushuaia. Hecho similar se concretó en 2012 en ocasión de la sesión extraordinaria ante la municipalización de Tolhuin.

El legislador Sciarano, mocionó que la vicepresidencia primera sea ocupada por el referente del MPF, Damián Löffler y la vicepresidencia segunda por Myriam Martínez. La iniciativa, contó con el acompañamiento de 12 legisladores, todos los del MPF, FORJA, Somos Fueguinos, Republicanos Unidos y Partido Verde. Los tres legisladores del PJ votaron en contra

de la moción.

También se designaron a los representantes ante el Consejo de la Magistratura que será integrado por los consejeros legislativos legisladores Jorge Lechman (SF) y Federico Greve (FORJA). En tanto, Pablo Villegas (MPF) y Raúl Von der Thusen serán integrantes del Comité contra la tortura y otros tratos crueles (Ley N° 857).

La Secretaría Administrativa fue retenida por Gonzalo López y la prosecretaría será ocupada por Walter Albiol. La Secretaría Legislativa recayó en Andrea Rodríguez y la prosecretaría en Matías Blanco.

RÍO GRANDE

PROPUESTAS AL AIRE LIBRE PARA APRENDER A CUIDAR EL AMBIENTE

Este lunes 18 de diciembre se llevará adelante una recorrida por las instalaciones del Centro de Interpretación Ambiental y sector costero, donde se expondrán las muestras de la planicie intermareal y la importancia de las mismas para las aves playeras migratorias.

Asimismo los viernes 22 y 29 se realizarán recorridas guiadas en la Reserva Natural Urbana Laguna de los Patos, donde podrán observar y conocer la flora y fauna nativa que allí se encuentran. El punto de encuentro será el ingreso de la Reserva.

Las salidas se realizarán de 10 a 12 horas o bien, de 14 a 16. Pueden su-

marse vecinos y vecinas de todas las edades, quienes deben inscribirse previamente a través del mail: centrodeinterpretacionrca@gmail.com.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

 SARMIENTO 2790

 421777 Int. 153
504800

 fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

JURA DE FUNCIONARIOS

SEGUNDO MANDATO Y CAMBIOS EN EL GABINETE

Este domingo juraron el Gobernador Gustavo Melella y Mónica Urquiza, comenzando su segundo mandato al frente del Gobierno de la provincia. Hay nuevos nombres en el equipo y algunos cambios. Entre ellos, el Ministerio de Economía estará a cargo de Francis Devita y Educación quedará a cargo de Pablo López Silva.



El Gobernador Gustavo Melella asumió un nuevo mandato por el período 2023-2027 en un acto realizado en el Gimnasio Padre Bonuccelli del Colegio Don Bosco en Río Grande. Estuvo acompañado de la Vicegobernadora Mónica Urquiza quien estuvo a cargo de tomarle juramento. Participaron Legisladores y Legisladoras, Senadores y Diputados Nacionales, autoridades de diversos ámbitos de la provincia, intendentes, representantes de los municipios, autoridades diplomáticas, veteranos de guerra, representantes del ámbito judicial, autoridades sindicales, representantes de agrupaciones políticas y sociales, autoridades de fuerzas armadas y de seguridad, invitados especiales y público en general.

Luego de la jura, la Vicegobernadora acompañada de Legisladores y Legisladoras colocaron la banda al Gobernador y ciudadanos y ciudadanas en representación del pueblo fueguino le entregaron el bastón de mando.

En su discurso, Melella expresó que

“primero quiero dar gracias a dios y a la vida por ponerme en el lugar que me puso, a mi familia, a todos los presentes, a los que nos acompañaron estos años, a la Legislatura anterior y a la actual. Debemos buscar la unidad porque por encima de nuestros espacios políticos está el bien común”.

“Gracias también al Pueblo de Tierra del Fuego, a los vecinos y vecinas que nos votaron y a los que no nos votaron, porque ejercieron su derecho en este momento especial en el cual celebramos 40 años de democracia”, agregó.

Asimismo el Gobernador recordó que “en nuestra primera gestión salimos de la pandemia y se lograron muchas cosas como la extensión del subrégimen industrial. Fue un logro de todo el arco político. Pero también avanzamos con obras como el Hospital de Ushuaia, el Centro de Rehabilitación que pronto vamos a tener, el Hospital de Tolhuin, la ampliación del muelle de Ushuaia para recibir más cruceros y turismo, la ruta del lago,

servicios a muchos barrios de nuestras ciudades, gimnasios y muchas obras más que las pudimos tener porque hubo un Estado presente”.

“Es cierto que nos falta, tenemos temas pendientes como el acceso a la tierra y la vivienda para terminar con los que especulan con los alquileres, porque los fueguinos y fueguinas merecen tener su vivienda. Vamos a seguir trabajando para lograr esto”, aseguró.

El Gobernador también se refirió a la situación económica que atraviesa el país y dijo que “nosotros no celebramos el ajuste, porque no sirve para nada. No es el camino liberar los precios y las tarifas para que se pulverice el salario, porque sufren los trabajadores, sufre la clase media. Estamos seguros de que ese no es el camino”.

“Nosotros creemos que hay que generar más empleo y desarrollo. En eso sí creemos. Debemos seguir con el esfuerzo para ampliar la matriz productiva de la provincia, para indus-

trializar nuestros recursos naturales, transformar la educación, tener un Estado que acompañe a todos y todas, sobre todo a los que menos tienen” recalzó y enfatizó que “hay dos temas centrales que siempre defenderemos, la Ley 19640 y nuestras Islas Malvinas. En estos temas siempre estuvimos en el mismo lugar y es donde vamos a seguir estando”, recalzó.

“Durante estos cuatro años hemos logrado recuperar derechos y no debemos olvidarlo, derechos para los docentes, para los jubilados, para los trabajadores y trabajadoras de la salud, para todos y todas” siguió.

Melella también se refirió al proyecto de reforma constitucional y dijo que “así como la provincia va cambiando, se va transformando, necesitamos transformar la Constitución Provincial, porque se tiene que modernizar, tiene que acompañar los cambios que se han dado aquí y en el mundo. Es un desafío, tenemos que discutir que provincia queremos. Yo quiero una provincia grande.”

Innovación argentina para el mundo.

mirgor.com

40 años Mirgor+

JURA DE FUNCIONARIOS

“TRABAJAREMOS PARA GENERAR LAS MEJORES CONDICIONES, SIN SOMETIMIENTOS NI RESIGNACIONES”

Lo manifestó la Vicegobernadora Mónica Urquiza, en su discurso luego de jurar por un segundo mandato junto al Gobernador Gustavo Melella y el Gabinete provincial.

La Vicegobernadora Mónica Urquiza, junto al Gobernador Gustavo Melella, realizó su juramento en las instalaciones del Gimnasio Don Bosco de Río Grande; para dar continuidad al segundo mandato al frente del Ejecutivo Provincial por el período 2023-2027.

Urquiza agradeció “a todos los que hicieron posible que podamos compartir este momento, y al Gobernador Gustavo Melella por confiar en mí y por darnos la oportunidad de compartir nuestros sueños, con el objetivo principal de transformar nuestra querida Tierra del Fuego”.

Asimismo resaltó que el “trabajo en equipo durante estos 4 años nos ayudó a conocernos; a construir cada día con nuestras diferencias, y que las y los fueguinos vuelvan a confiar en nosotros”.

Urquiza, destacó el trabajo de la Cámara legislativa, donde durante los 4 años que la presidió “hemos logrado todas las herramientas que el Ejecutivo Provincial necesitó para poder pasar momentos muy difíciles. Esto lo pudimos lograr con el diálogo; con el entendimiento y cada uno aportando y de esta manera pudimos construir juntos por una Tierra del Fuego mejor”.



En esa línea, la Vicegobernadora aseguró que con la nueva conformación que se constituyó, “la cual es más diversa, tenemos por delante un trabajo arduo con nuevos desafíos que nos interpelan, y nos invitan a reflexionar. Necesitaremos tener un diálogo franco; al igual que con todos los sectores

de la comunidad”.

“Estoy segura que con el único objetivo, que es el bien de todos los fueguinos y fueguinas, llegaremos a lo que nos proponíamos para poder salir adelante” aseveró.

De igual modo, se refirió al actual contexto nacional evaluando que “hoy

la situación de nuestra nación es muy difícil, conocida y padecida por todos. Hemos escuchado muchas veces hablar de esperanza; que mejore la realidad de muchas familias que no la están pasando bien; y contar con un Estado que garantice la igualdad de oportunidades; los servicios básicos para todos; el acceso a la tierra; a la vivienda; una educación y una salud de calidad; donde nadie quede afuera”.

“Nuestro objetivo, y confío plenamente en el compromiso y la capacidad de Gustavo para generar las mejores condiciones para Tierra del Fuego, para todos los fueguinos y fueguinas sin someternos y sin resignaciones. Les garantizo y me comprometo a poner todo lo necesario para acompañarlo en esta comunicación. Vamos fueguinos y fueguinas por 4 años más de compromiso y crecimiento” precisó la Vicegobernadora.

Finalmente, agradeció a su familia; a la militancia del Movimiento Popular Fueguino; a la militancia de FORJA, “quienes entendieron este trabajo en equipo durante 4 años, y por el que hoy nos vuelven a renovar su confianza. También a los fueguinos y las fueguinas que nos han honrado una vez más con su voto de confianza”.

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

@SURTRUCKCELENTANO

SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

USD 960 MILLONES

ARGENTINA ASEGURA PAGO AL FMI CON PRÉSTAMO DEL CAF

La medida, respaldada en una estrategia financiera del nuevo gobierno nacional, busca estabilizar la economía y sentar las bases para un crecimiento sostenible, según afirmaron sus voceros.

En una decisiva reunión virtual, el Directorio de CAF, Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, aprobó por unanimidad un préstamo puente de liquidez de corto plazo por USD 960 millones para Argentina.

Este financiamiento permitirá cumplir con el pago al FMI esta semana, un paso clave para continuar con la implementación del Acuerdo de Facilidades Extendidas acordado con el organismo internacional.

La gestión de este crédito estuvo a cargo del ministro de Economía, Luis Caputo, en negociaciones con las autoridades de CAF. El presidente de la entidad, Sergio Díaz Granados, y su vicepresidente, Christian Asinelli, respaldaron esta iniciativa que busca apoyar las políticas fiscales, monetarias y cambiarias de Argentina, así como impulsar la diversificación y ejecución de su estrategia de deuda pública.

Este préstamo puente representa la intención de fortalecer la estabilidad económica y sentar las bases para un crecimiento sostenible liderado por el sector privado, según destacó Julie Kozack, directora de Comunicaciones del FMI. La aplicación decidida de estas medidas busca mejorar significativa-



mente las finanzas públicas, protegiendo a los sectores más vulnerables de la sociedad.

La ingeniería financiera utilizada, similar a la implementada en julio pasado por Sergio Massa, tiene como objetivo aliviar las tensiones financieras y

garantizar el cumplimiento de compromisos económicos.

Esta estrategia involucra no solo a CAF sino también a otros actores internacionales, buscando respaldar la estabilidad económica de Argentina en un contexto desafiante.

Con este paso, el gobierno argentino prevé avanzar en las próximas semanas en la séptima revisión de metas del acuerdo con el FMI. El pago de USD 912 millones al FMI está programado para el 21 de diciembre y será cubierto mediante este crédito "puente" de cortísimo plazo.

RÍO GRANDE

UN DICTAMEN FISCAL TAMBIÉN RESPALDA LA LEGALIDAD DE UBER

Al igual que la reciente resolución del Juez correccional, exige una regulación justa. Esta vez el Fiscal Mayor de Tierra del Fuego declaró inconstitucional la prohibición de Uber en Río Grande, destacando su carácter lícito.

En una resolución judicial trascendente, el juez correccional Pedro Fernández ya había fallado a favor de la legalidad de Uber en Río Grande, declarando la inconstitucionalidad de la ordenanza que prohibía su funcionamiento. Este fallo fue ahora respaldado por el dictamen del Fiscal Mayor, Dr. Martín Bramati, quien sostiene que Uber es una actividad

lícita que merece ser regulada para competir en igualdad de condiciones con taxis y remises.

El dictamen fiscal destacó que la normativa que prohíbe Uber no limita un derecho, sino que lo anula al no permitir una modalidad de trabajo legítima, simplemente porque utiliza una plataforma. Bramati subrayó que esta forma de reglamentar no es correcta y abogó por permitir la actividad de Uber bajo condiciones que aseguren una competencia legal y equitativa con otros servicios similares.

El fallo y el dictamen resaltan la importancia de establecer una regulación justa que permita la coexistencia



de diversos servicios de transporte, fomentando la competencia y brindando opciones a los usuarios.

La expectativa está dada ahora en

que esta decisión sienta un precedente para el debate sobre la regulación de plataformas de transporte no solo en la ciudad, sino en toda la provincia.

ZARCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zarco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande, Ruta N° 1, Km 2014 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

PREVENCIÓN DEL CÁNCER EN LA BOCA

LUCCAU LANZA CAMPAÑA “SACALE LA LENGUA AL CÁNCER”

La institución dará inicio esta semana en Ushuaia a la campaña “Sacale la lengua al cáncer”, enfocada en la prevención y detección temprana del cáncer de cavidad oral. Será jueves 21 y viernes 22, de 16 a 18 horas, principalmente a través de consultas abiertas.

La Dra. Verónica Baró, directora médica de LUCCAU, junto a la especialista cirujana Laura García, anunciaron por FM Master's el lanzamiento de la campaña “Sacale la lengua al cáncer” en Ushuaia. La iniciativa, que tiene como objetivo la prevención y detección temprana del cáncer de la cavidad oral, se llevará a cabo el jueves 21 y viernes 22 de 16 a 18 horas mediante consultas abiertas.

Según la Dra. Baró, la campaña internacional se realiza comúnmente en julio, pero en esta ocasión se adaptó para ser la última campaña del año en Ushuaia. La Dra. García, médica cirujana de cabeza y cuello, impulsó la iniciativa en la ciudad y colaborará activamente en su desarrollo.

“Es una campaña internacional que se hace en cualquier mes del año, por lo general a mitad de años, nosotros no lo pudimos organizar y lo dejamos como nuestra última campaña del año. Es una iniciativa conjunta con la Dra. Laura García que es médica cirujana de cabeza y cuello”, explicó la Dra. Baró.

Durante la presentación, se enfatizó en la importancia de la auto revisión y el control periódico de la cavidad oral. La Dra. García indicó: “Esta cam-



paña específicamente es de la cavidad oral, de todo cabeza y cuello que pueda abarcar un montón, tiroides, para tiroides, todo. Esta es específicamente de la cavidad oral y lo que controlamos es la lengua, las encías, las mejillas por dentro, el paladar, las amígdalas, cualquier dolor o sangrado que sale por la cavidad oral”.

Además, destacaron los facto-

res de riesgo como el consumo de alcohol, tabaco, líquidos calientes y alimentos a altas temperaturas. E hicieron hincapié en la importancia de adoptar hábitos saludables y realizar revisiones periódicas en odontología.

La Dra. Baró también resaltó la relación entre el virus del papiloma humano (HPV) y los cánceres de cabeza y cuello, instando a la población

a considerar la vacunación como medida preventiva.

La campaña “Sacale la lengua al cáncer” busca educar a la comunidad sobre la prevención del cáncer de la cavidad oral, promoviendo hábitos saludables y fomentando la detección temprana de posibles síntomas a través de consultas abiertas durante dos días específicos.



SINTONIZANOS!
WWW.FMMASTERS.COM

USHUAIA
FM 107.3

TOLHUIN
FM 107.3

RÍO GRANDE
FM 97.9

NUESTRA PROGRAMACIÓN

LÍNEA DIRECTA LUN A VIE
9 A 13 HS

A LAS 13 LUN A VIE
13 A 15 HS

¡VOS SABÉS QUE SÍ! LUN A VIE
15 A 17 HS

SONIDO URBANO LUN A VIE
17 A 19 HS

ANTES QUE SEA TARDE SÁB
11 A 14 HS

RUTA 3

CUATRO PERSONAS HERIDAS FUE EL SALDO DE UN CHOQUE FRONTAL

Una violenta colisión de frente entre vehículos, uno de ellos ocupado por policías de franco, generó una emergencia médica en el kilómetro 2981 de la Ruta 3. Los cuatro heridos fueron trasladados al hospital de Río Grande.

En la mañana de este domingo, un violento choque frontal en el kilómetro 2981 de la Ruta Nacional 3, cerca del camping Norte y cabo Auricosta, dejó a cuatro personas con politraumatismos.

El accidente involucró a un Ford Ka, ocupado por policías de la Comisaría Segunda de Río Grande en su día de descanso, y un Renault Kwid que se dirigía hacia Tolhuin.

Las unidades de emergencia se desplazaron al lugar, ubicado a unos 40 kilómetros al sur de Río Grande, para atender la colisión que dejó a cuatro adultos con politraumatismos en tórax y columna. Ambas ambulancias trasladaron a los heridos al hospital de Río Grande.

El impacto generó una situación crítica, requiriendo la intervención inmediata de los servicios de emergencia. Las circunstancias del accidente y la condición de los heridos serán objeto de investigación para determinar las causas exactas del choque frontal.



RÍO GRANDE

LLEVABA A SU HIJA AL AEROPUERTO Y LA CONFUNDIERON CON UN UBER



En la mañana del viernes en el Aeropuerto Internacional Gob. Ramón Trejo Noel de la ciudad de Río Grande, una mujer que trasladaba a su hija, porque debía tomar el vuelo de las 9.30 hs de Aerolíneas Argentinas con destino a Buenos Aires, fue demorada y denunciada como chofer de UBER.

La vecina, al descender en el aeropuerto y dejar a su hija con una amiga, intentó retirarse pero se encontró rodeada de taxistas, remiseros e inspectores de tránsito, los que contaban con una denuncia de uno de los primeros, dando cuenta que su vehículo era utilizado como Uber.

Una larga discusión con los reclamos de la mujer dando cuenta del real motivo de su presencia, lo que motivó incluso la presencia de personal de la PSA (Policía de Seguridad Aeroportuaria).

“Tuve que ingresar y mostrar el boleto de viaje de mi hijo y probar que era mi nena, para todo eso me tuvieron más de 45 minutos demorada en el lugar por lo que le pareció a este señor que me denunció”, expresó indignada.

La mujer finalmente obtuvo la anulación del acta de infracción y se retiró, indicando “voy a hacer la denuncia por esto”.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

LEGISLATURA

GREVE: “SEGUIREMOS BUSCANDO LA UNIDAD PARA LOGRAR LA PROVINCIA QUE SOÑAMOS”

El legislador Federico Greve señaló que seguirán en la búsqueda de unidad, luego del acto en el que juraron los Legisladores electos para el período 2023-2027, que se desarrolló este domingo en el gimnasio Padre Miguel Bonuccelli del Colegio Don Bosco en Río Grande.

Greve agradeció a los vecinos que confiaron en el modelo de Gobierno “que le permitió a nuestro gobernador, Gustavo Melella tener un segundo mandato el frente del Ejecutivo provincial, y también agradecer a quienes nos eligieron y depositaron su voto de confianza en este bloque legislativo”, dijo en referencia a FORJA.

Greve repasó algunas de las gestiones alcanzadas durante su primer período legislativo. “Cuando iniciamos este mandato, nos golpeó una pandemia que paralizó el mundo. Tuvimos que reaccionar rápido para acompañar a nuestros vecinos, y aprobamos la Ley PROGRESO, una herramienta que permitió crear nuevas líneas de subsidios y créditos para acompañar a los distintos sectores de la economía provincial, y acelerar la reactivación económica en un contexto de aislamiento social”.

“Pasado este duro momento, seguimos trabajando en legislaciones para que el Gobierno pueda avanzar en Obras Públicas como la ampliación del Puerto, la ampliación del Hospital y el Centro de Rehabilitación que se construye en Ushuaia, una obra única



en toda la Patagonia que evitará que nuestros vecinos tengan que trasladarse a otras localidades para ser atendidos. Hace pocos días sancionamos la Ley de Emergencia Habitacional que busca dar respuesta a la problemática que hoy atraviesa a muchas familias; y luego de muchos años se lograron los consensos para avanzar con la reforma de la Constitución. Estos logros realmente históricos, son algunas de las leyes trascendentales que hemos

trabajado junto a los otros legisladores y que tienen como única finalidad dar respuesta a las necesidades de nuestra población”.

En este sentido, hizo un paréntesis para “reconocer a las y los Legisladores que terminaron su mandato, de quienes me llevo muchos aprendizajes, y que durante estos años han trabajado codo a codo junto a nosotros posibilitando la creación de leyes que han dado respuesta al pueblo de Tierra del

Fuego. Algunos de ellos con miradas distintas a las de nuestro partido, pero con las mismas intenciones de hacer crecer a Tierra del Fuego. Quiero agradecerles por su dedicación y acompañamiento porque ellos fueron parte de esto y hay que destacarlo”.

En relación a este nuevo periodo, Greve se mostró expectante. “Tenemos un nuevo escenario nacional que nos preocupa. Hemos visto en el corto plazo el anuncio de varias medidas económicas que ya han tenido un alto impacto en la economía de las familias. Esto nos plantea una nueva realidad que vamos a tener que sortear para poder dar respuesta a las necesidades de nuestros vecinos”.

“Nuestro espacio político siempre nos va a encontrar del lado del vecino. Nunca acompañamos, ni acompañaremos una medida que vaya en contra de nuestro pueblo y nos vamos a mantener en esa lógica. Seguimos la premisa de nuestro Gobernador, que es trabajar buscando la unidad con los distintos espacios, y encontrar puntos en común para avanzar en soluciones legislativas que le mejoren la vida a nuestros vecinos”, concluyó.

LEGISLATURA

VUOTO: “ES UNA RESPONSABILIDAD SER LA PRIMERA FUERZA POLÍTICA EN LA PROVINCIA”

La legisladora del Partido Justicialista, María Victoria Vuoto, juró esta mañana como integrante del bloque del Partido Justicialista, hecho que consideró un desafío. “Fuimos la primera fuerza política, obtuvimos más de 12 mil votos, y para nosotros es un orgullo, pero a su vez lo tomamos con mucha responsabilidad”, aseguró la referente parlamentaria.

Siguió al considerar que la ciudadanía les otorgó la responsabilidad de representar sus intereses y adelantó que, entre los tres integrantes del bloque, trabajarán en conjunto con el objetivo de hacer realidad todas aquellas propuestas que les hicieron a las y los fueguinos.

Acerca de la coyuntura nacional, Vuoto avizó tiempos “muy complejos para todo el país. Ya muchas fueguinos y fueguinos están viviendo una situación muy angustiante, sumado al índice de inflación que amenaza a trepar al cincuenta por ciento y eso sería una hiperinflación en nuestro país”, opinó.

En tato, señaló que, tras los anun-



cios presidenciales, muchos trabajadores de medios de comunicación públicos transitan momentos de zozobra porque no saben si conservarán sus puestos laborales. “El gobierno anunció el recorte de las pautas oficiales y ello implica un recorte también en los medios de comunicación”, alertó.

Para finalizar, no quiso dejar de lado la situación que viven los trabajadores fabriles, quienes vieron interrumpidos sus contratos y no saben si en marzo volverán a contar con su espacio laboral.

LEGISLATURA

SCIURANO: “LO QUE TENEMOS POR DELANTE NO ES FÁCIL”

El legislador Federico Sciarano asumió su segundo mandato parlamentario en la Legislatura provincial. Para la gestión que inició hoy en sesión preparatoria, formará parte de la bancada de la Concertación FORJA.

En diálogo con Prensa Legislativa afirmó que se trata de un momento especial “porque lo que tenemos por delante no es fácil”, en alusión al contexto del país. “Es desafiante” aseguró, aunque no perderá esta nueva Legislatura la mirada al momento delicado y que “necesita lo mejor de nosotros para aportar”.

“No somos todos iguales, pero hay que encontrar puntos de equilibrio para que el sistema funcione y para que podamos generar las respuestas que una sociedad como la nuestra necesita”, dijo hoy. Entendió que la Legislatura, como cuerpo parlamentario “tiene esa mística para encontrar el camino que toda sociedad necesita”, señaló.

Respecto de la conformación que asumió hoy en Río Grande, evaluó que “hay experiencia y una diversidad ideológica interesante y desafiante”. Auguró que esas características darán



lugar a una labor legislativa que esté a la altura de las circunstancias”, dijo a Prensa Legislativa.

En cuanto de la asunción, Sciarano se refirió a su extenso camino recorrido en política y sentenció: “Es la primera vez que me toca jurar en Río Grande y estoy muy contento por la experiencia” y consideró que se trata de una forma de unir a la Provincia, “que tanto se necesita hoy”, cerró.

RUGBY

USHUAIA RUGBY CLUB Y BARBARIANS SE QUEDARON CON EL 36° SEVEN DEL FIN DEL MUNDO

USHUAIA (Fotos: Peri Soler + Cristian González). - La gran fiesta del rugby volvió a estar a la altura de las expectativas con las coronas del Ushuaia Rugby Club en la rama masculina y de Barbarians entre las chicas. Los tricolores le ganaron el clásico a Las Águilas y recuperaron la corona después de ocho años mientras que las barbies empiezan a agigantar su historia con un su segundo título.

La ovalada volvió a vivir una verdadera fiesta en el Fin del Mundo. El seven, este emblema del deporte fueguino, dejó su huella una vez más con la edición 36. De la mano del Ushuaia Rugby Club y con el plus de la Semana del Rugby en Arakur, no hubo fisuras y la gente pudo disfrutar al máximo en las clásicas vicisitudes del clima fueguino.

Para empezar a desarrollar lo que ha sido la competencia hay que destacar el arribo de los dos elencos de Sitas de Buenos Aires, además de la presencia del histórico tryman de Los Pumas 7s: Franco Sábato, Martiniano Forgia de Pucará y tanto Candela Juan como Abril Rahmer, de élite nacional en la rama femenina más UMAG de Chile con toda su camada de Plantel Superior.

El viernes la acción dio inicio con la ceremonia de apertura donde se izaron



los pabellones nacionales y provinciales, se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino, el gran Agustín Facello hizo alusión al décimo aniversario de la participación del Equipo del Amor y Cali Ríos dio la bienvenida a todos los participantes, antes de que Daniela Badra -corredora de Malvinas- entregue a los jóvenes del staff tierra de nuestras amadas islas para ser derramada en el campo de juego tricolor. Sin dudas un momento especial, captado por las cámaras de Canal 26 en vivo para todo el país.

Prólogo clasificatorio

Entrados de lleno en la competencia, la etapa clasificatoria del viernes

para la rama masculina no mostró mayores sorpresas, sino que los candidatos reafirmaron su condición llegando a la tercera fecha con el panorama para definir los puestos rumbo a los 4tos de la Copa de Oro.

Sin embargo, una tormenta eléctrica pocas veces vista en la ciudad obligó a la suspensión de la misma para el domingo, con lo que genera en materia de logística trasladar seis encuentros para el otro día.

La Mesa Fiscalizadora prosiguió a reacomodar el fixture comenzando a las 9:50 del sábado, un horario poco habitual y que obliga a los equipos a enfocarse de lleno en el torneo.

Así las cosas, al cierre de la fase de grupos, Ushuaia Rugby Club "A" caminó la Zona A seguido de Fecha Libre mientras que Sitas "B" fue a disputar el bronce. Franco Sábato fue el gran destacado con varios tries hermosos que hicieron delirar al público presente, aguantando el frío clima que se dio cita para la edición.

Las Águilas, el pentacampeón del rugby fueguino, dio cuenta de Sitas "A" en el mano a mano, lo que le abrió el panorama pensando en llegar a la gran final, en un duelo que tuvo algunos entronazos el viernes y que el sábado se dio por terminado sin jugar debido a la ausencia de los bonaerenses, quienes prefirieron guardarse a gastar energías sabiendo que estaban 0-14 abajo.

La 15 es un equipo emblema de esta actualidad del Seven del Fin del Mundo y lo dejó en claro en el Grupo C, con un Patricio Gamarra determinante, para doblegar a Spumitas y soñar con el gran golpe.

Si mencionábamos al Equipo del Amor, el Grupo D -único de cuatro equipos-, los tuvo como grandes dominadores sacándose de encima a los duros Pura Química y La Sub 21 en dos cruces parejos. Sin dudas la zona más pareja de todas, tanto así que el 19-19 de la primera fecha entre PQ y Sub 21 obligó a que la definición del segundo puesto sea por diferencia de tantos, favoreciendo a los conducidos por el histórico Gerardo Hiriart.

Pasando a la rama femenina, la etapa de grupos fue fundamental para definir los cruces, sabiendo que había candidatas y debían ratificarlo si querían tener el camino allanado en busca de la gloria eterna.

Sin la presencia de las campeonas de Uni de Córdoba, la fecha final del sábado fue de lo mejor con los cruces entre UMAG - Barbarians y URC "A" - Uni

Curitas. Las conducidas por Burgio se tomaron revancha de la caída en semis del año pasado para vapulear a las trasandinas mientras que las de Ortiz -campeonas provinciales- no le dieron chance a Rocío Osorio, Maite Cerezo y el plantel local de las albirrojas. Con estos resultados, Barbarians - Uni y UMAG - URC eran las semifinales.

Ushuaia Rugby Club, 8 años después

Ya inmersos en la etapa de playoffs, el Ushuaia Rugby Club fue avasallante. Quizás muchos digan que por haber tenido como refuerzos a Sábato y Forgia, pero la realidad es que el resto del equipo también tuvo un fin de semana inolvidable.

En 4tos de Final se sacó de encima con claridad a Pura Química por 39-0 y en semifinales llegaba como candidato ante Sitas. Terminó siendo 32-7 para remarcar su enorme nivel con demostraciones de calidad.

Y su rival en la definición sería ni más ni menos que Club Las Águilas, volviendo a una final de Copa de Oro después de muchos años en busca de esa sequía histórica de no poder hacerse con el Seven.

La seguirá teniendo, porque el Ushuaia Rugby Club fue una máquina funcionando a la perfección y desnudando el desgaste físico de los conducidos por Figueroa.

Agustín Irianni sacó su mejor versión junto a Franco Suárez en el manejo de las ofensivas y aparte se despachó con tres tries, Franco Sábato hizo valer su velocidad y lectura de los espacios para castigar al Fucsia mientras que la potencia de Forgia siempre fue una amenaza que mantuvo en vilo a los extremos rivales.

A fin de cuentas fue 33-7 para los dirigidos por Kitty Mansilla que celebraron la conquista del Seven después de ocho años, ya que la última databa del 2015 bajo el nombre de Ushuaia Juniors.

Los otros campeones

En el resto de las definiciones por copas, La 15 revalidó su gloria del año pasado en la Copa de Plata dejando en el camino a Spumitas; La Sub 21 repitió también en la Copa de Bronce mientras que el Ushuaia "Z" ganó el estímulo por walkover de Sitas "B".

Barbarians: Una historia que se escribe

La implementación de la rama femenina hace algunos años ha sido un acierto que se ratifica en cada edición y Barbarians, con un equipo repleto de talentos fueguinos sumado a las llegadas en esta oportunidad de Candela Juan y Abril Rahmer fue muchísimo para el resto de las participantes.

En la final no hubo con qué darle a las Barbies, que pasaron por arriba al URC "A" por 45-0 y se adjudicaron su segundo título en tres ediciones que llevan las chicas en la espalda.

Rocío Osorio junto a Uni Curitas batallaron ante UMAG en el duelo por el bronce, finalmente doblegando a las chilenas



USHUAIA **a tu lado**
Construyendo el mejor futuro



www.ushuaia.gov.ar



por un apretado 15-12 para subirse al podio.

Cali Rios: "Seguimos sumando historia y agigantando el Seven"

El CEO y organizador del Seven del Fin del Mundo, Carlos Rios Ferreyra, dio detalles a la prensa del balance que ha dejado esta 36ª edición: "A pesar de las grandes dificultades económicas que hemos debido atravesar para llevar a cabo el torneo creo que seguimos cumpliendo las expectativas y sumando ediciones a un Seven que siempre cautiva la mirada de todo el mundo". "Poder disfrutar de un deporte como el rugby multiplicando su alcance

con los hermosos paisajes que nos entrega Ushuaia es algo que identifica de una manera única a la provincia y a la disciplina", agregó.

Y finalizó con un eterno agradecimiento "a toda la gente invisible que aporta su granito de arena para que esto se pueda llevar a cabo. No solo los sponsors que apoyan económicamente, sino a cada uno que con su fiel tarea permite que el Seven siga creciendo sostenidamente. Ojalá podamos tener otro contexto en cuanto al apoyo para 2024 y así continuar este camino de crecimiento interminable".

CUADRO DE HONOR: MASCULINO

Copa de Oro: URC "A"
Copa de Plata: La 15
Copa de Bronce: La Sub 21
Copa Estímulo: URC "Z"

CUADRO DE HONOR: FEMENINO

Campeón: Barbarians 7
Subcampeón: URC "A"
Bronce: Uni Curitas

MENCIONES ESPECIALES

Premio "Esteban Flores": Daniel Luna
Premio "Douglas Phillip": Leo Noya (Equipo del Amor)
Premio Fair Play "Cerro Alarkén": Grupo de Padres del URC
Premio "Pedro Yacachury": Daniel Villalba (Árbitro)
Mejor Jugador: Martiniano Forgia (URC "A")
Mejor Jugadora: Avril Rahmer (Barbarians 7)

HISTORIAL DE CAMPEONES

1º Edición (1987): Ushuaia Rugby Club
2º Edición (1988): Ushuaia Rugby Club
3º Edición (1989): Ushuaia Rugby Club
4º Edición (1990): Macatobiano de Río Gallegos
5º Edición (1991): Ushuaia Rugby Club
6º Edición (1992): Estrellas de Adidas con plantel integrado por ex-Pumas
7º Edición (1993): Ushuaia Rugby Club
8º Edición (1994): Los Monos Negros de Corrientes
9º Edición (1995): San Luis de La Plata
10º Edición (1996): San Luis de La Plata
11º Edición (1997): Atlantis de Miami, USA
12º Edición (1998): San Jorge Rugby de Caleta Olivia
13º Edición (1999): Los Caranchos de Rosario
14º Edición (2000): Los Pingüinos de Pergamino
15º Edición (2001): Los Presos
16º Edición (2002): Los Presos
17º Edición (2003): Vittal
18º Edición (2004): Vieira Argentina
19º Edición (2005): Los Presos
20º Edición (2006): Ussina
21º Edición (2007): Club Colegio Bs. As.
22º Edición (2008): Ussina
23º Edición (2009): Ussina
24º Edición (2010): Consultoria del Sur
25º Edición (2011): Ushuaia Invitación con un ex-All Blacks en su plantel
26º Edición (2012): Ushuaia Invitación
27º Edición (2013): Los Tilos
28º Edición (2014): Ushuaia Invitación
29º Edición (2015): Ushuaia Juniors
30º Edición (2016): Herba 7
31º Edición (2017): Herba 7
32º Edición (2018): Fair Play Córdoba
33º Edición (2019): Caniche Team de Matreros
34º Edición (2021): Universitario de Córdoba | Barbarians 7
35º Edición (2022): Mayuatos de Salta | Universitario de Córdoba
36º Edición (2023): Ushuaia Rugby Club "A" | Barbarians 7

POLÍTICA

MARTÍN LOUSTEAU EN EL NUEVO PRESIDENTE DE LA UCR NACIONAL



La Unión Cívica Radical Nacional eligió nuevas autoridades este viernes. En plenario y con amplia mayoría el senador nacional Martín Lousteau fue elegido presidente del centenario partido.

Componen también la mesa ejecutiva como vicepresidentes Inés Brizuela y Doria, Luis Naidehoff y Pamela Verasay, además de referentes de renombre como la bonaerense Danya Tavela.

"La UCR necesita cambiar para volver a representar a la mayoría de los argentinos", fue el disparador del discurso de Lousteau y del documento emitido por la nueva mesa de conducción. Agregando que "la UCR no cogobierna, los radicales renovados tenemos que ejercer una oposición responsable y constructiva, promoviendo una férrea defensa de nuestras históricas banderas de defensa de la república y la democracia, de una educación de excelencia, una salud pública de calidad, la independencia de la justicia, el federalismo, una política económica progresista de inclusión y un manejo ético de la cosa pública".

Natalia Jañez, dirigente nacional del radicalismo y cabeza de Evolución en Tierra del Fuego fue una de las encargadas de trabajar en los consensos necesarios para lograr esta mesa de acuerdo que

llevó a Lousteau a la presidencia del partido radical.

"Trabajamos durante largos meses para llegar a esta nueva composición porque no solo pensamos en un radicalismo renovado, incluimos también una visión de Argentina para volver a ser ese partido fuerte que interpreta a la ciudadanía y que construye opciones para llevar bienestar", señaló.

"Hoy nuestro objetivo es trabajar en cada punto del país para ayudar a salir de la pobreza a casi el 50% de los argentinos, para que los trabajadores puedan llegar a fin de mes, para que los emprendedores puedan seguir apostando por el país y para que nuestros jubilados puedan cubrir la canasta básica. Además de llevar el modelo de gestión radical de intendencias y provincias a todo el país, ese modelo de excelencia y buen manejo de las instituciones".

"El radicalismo que necesitamos hoy es el que entienda, viva e interprete las múltiples realidades del país. Nos tiene que importar la realidad de Eldorado en Misiones, de Tolhuin en Tierra del Fuego, de Las Heras en Mendoza y de Concordia en Entre Ríos. Todas y con todos. Ahí está la clave para fortalecerlos, y es lo que vamos a hacer con Martín Lousteau como presidente", sentenció Jañez.

ALQUILERES TEMPORARIOS

EDIFICIOS SOLARES Fagnano



ZAPCO GROUP

✉ admin@zapco.com.ar
☎ 02964-510196

NUEVO MANDATO

JURARON LOS FUNCIONARIOS DEL GABINETE PROVINCIAL

El acto se desarrolló en el Gimnasio Padre Miguel Bonuccelli del Colegio Don Bosco de Río Grande de cara al período de gestión 2023 – 2027.

El gobernador Gustavo Melella tomó juramento, este domingo, a las y los integrantes del gabinete provincial. Consideró que “en esta nueva gestión renovamos el trabajo y compromiso desde todas las áreas del Gobierno, poniendo la mirada en las fueguinas y los fueguinos”.

“Confío en cada una y cada uno de las y los ministros, secretarios y funcionarios en general para seguir acompañando a nuestra provincia, a nuestra gente. Vienen tiempos complejos y debemos estar al servicio de los que tenemos al lado, de los que más necesitan. En ese camino estaremos como lo hemos hecho hasta ahora”, evaluó Melella.

Juraron los siguientes funcionarios:

Ministro Jefe de Gabinete; Agustín Tita
 Viceministro de Coordinación de Gabinete; Jorge Canals
 Ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia; Adriana Chapperón
 Viceministra de Bienestar Ciudadano y Justicia; Mónica Acosta
 Ministro de Economía; Francisco Devita
 Viceministra de Economía; Cecilia Rojo
 Ministro de Energía; Alejandro Aguirre
 Ministra de Obras y Servicio Públicos; Gabriela Castillo
 Ministra de Trabajo y Empleo; Sonia Castiglione
 Ministro de Educación; Pablo López Silva
 Ministra de Salud; Judit Di Giglio
 Ministra de Producción y Ambiente; Karina Fernández
 Presidenta de la Agencia de Innovación de la Provincia de Tierra del Fuego, AeIAS; Analía Cubino
 Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales; Andrés Dachary
 Secretario Legal de Gobierno José Capdevila



HORÓSCOPO

Aries



Aparecen complicaciones, estarás bastante alterado. Cuando creas terminada una batalla otra empezará. Reúne todas tus fuerzas.

Tauro



Llevas las de ganar. Se cumplirán tus deseos sin que medie demasiado esfuerzo. Sólo pon en práctica tus ideas.

Géminis



Despertarás y habrá luz en tus ojos. Las tristezas desaparecerán y la vida te será más fácil y placentera.

Cáncer



Trata de reciclar tus conocimientos para ser más competitivo. Se vienen momentos de desafíos y deberás estar bien preparado.

Leo



Te encuentras con un muro que te aleja de tus metas. Los obstáculos no estaban aquí antes, las dificultades las traes tú.

Virgo



Se acrecentará el trabajo. Buscarás vías de escape para estimular tu creatividad. No te exijas más de lo que puedes, no sacarás nada en limpio.

Libra



No aceptes tareas menores que puedan quitarte tu tiempo. Mantén la mirada atenta en lo que en verdad es importante.

Escorpio



La exigencia del momento requiere que asumas el presente con madurez. Mantente centrado en la realidad.

Sagitario



La carga de trabajo ha sido pesada y las cosas han resultado bastante intensas. Al fin se calma todo, puedes mirar hacia adelante.

Capricornio



Recicla una idea hace tiempo elaborada y obtendrás una sugestiva respuesta de alguien de tu entorno. Nueva propuesta a la vista.

Acuario



En el hogar hallarás la principal fuente de inspiración y de alegrías. Recibirás una sorpresa planeada con tiempo.

Piscis



En la cresta de la ola, ser racional y objetivo te resultará una misión casi imposible. Ten fe en ti mismo y saldrás adelante.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

| USHUAIA (02901) | RÍO GRANDE (02964) |
|---|---|
| Hospital R 107 / 423200 | Policía 441108 |
| Policía Provincial 421773 | Defensa Civil 103 / 424163 |
| Policía Federal 422969 | Bomberos de Policía 100 / 433110 |
| Bomberos voluntarios 100 / 421333 | Bomberos Voluntarios 422457 |
| Clínica San Jorge 422635 / 421333 | Comando de Operaciones 101 / 433104 |
| Sumu 421721 / 421930 | Policía - Unidad Regional Nte 433101 |
| Defensa Civil Municipal 103 / 422108 | Policía - Unidad de Det 445650 |
| Defensa Civil Provincial 430176 / 422003 | Policía - Unidad Prev 45023 / 025 |
| Gas Camuzzi (emergencias) 0810 999 0810 | Hospital 421258 / 107 |
| Gas Camuzzi 0810 555 3698 | Policía Federal 422988 |
| Obras y Servicios S 421401 / 421329 | Cooperativa Eléctrica 421777 |
| Dirección de Energía 422295 | Camuzzi 0810 999 0810 |
| A.C.A. 433455 | Prefectura Naval 422305 / 106 |
| Gendarmería Nacional 431800 | Aeropuerto 420699 |
| Prefectura Naval 421245 | Aerolíneas Argentinas 430748 |
| Policía Aeronáutica 435909 | Gendarmería 431953 |
| Base Naval 431601 | Secretaría de Seguridad 427379 / 377 |
| Aeropuerto 421245 | Grúa ACA 15567403 |
| Aerolíneas Argentinas 435516 | Judiciales |
| Municipalidad de Ush 422089 | Cámara de Apelaciones 443465 / 030 |
| Subs. Municipal de Turismo 432000 | Juzgado 424694 |
| Información Turística 0800 333 1476 | Juzgado YPF 443027 / 028 |
| Gobierno de la Provincia 421101 al 105 | |



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$ 781 **Venta** \$ 821

PESO CHILENO

Compra \$ 91,96 **Venta** \$ 92,14

FARMACIAS DE TURNO

| RÍO GRANDE | TOLHUIN | USHUAIA |
|--|---|---|
| MORENO Luisa Rosso 432 Tel: 02964 42-1092 | FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424 | ECONOFARMA Alem 1407 Tel: 02901 425305 |

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

| RÍO GRANDE | TOLHUIN | USHUAIA | IS. MALVINAS |
|--|--|--|---|
|  Mínima -1°C Máxima 10°C |  Mínima -2°C Máxima 11°C |  Mínima -1°C Máxima 11°C |  Mínima -3°C Máxima 8°C |



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA




✉ administracion@zapco.com.ar
🌐 zapco.com.ar
☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.